



2023, "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"



Oficio AJSG 1890/2023

Asunto: Comprobación de viáticos.

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 62 del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diversos oficios AJSG 1674/2023, AJSG 792/2023 y AJSG 674/2023 de fechas 28 de junio, 21 y 07 de marzo del año en curso, respectivamente, en donde se solicitó viáticos para el licenciado Roberto Hernández Martínez, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa **RIII RIO CP 40/2020**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Rioverde, S.L.P., según comunicado que realiza el personal administrativo de ese Centro de Justicia Penal, indica:

- En Audiencia presencial el 21 de marzo del 2023, no se tienen las condiciones para llevar a cabo la Audiencia en mención, por lo que se fija para las 09:00 horas del **08 de agosto del 2023; dejando sin efecto la petición de viáticos para los días 22 y 23 de marzo del 2023;**
- Se llevo a cabo de manera presencial la Audiencia de Debate los días **08 y 09 de agosto del 2023** así como Audiencia de Individualización de Sanciones y Reparación del Daño el 10 de agosto del 2023; y la Audiencia de Lectura y Explicación de Sentencia el 17 de Agosto del 2023, mediante videoconferencia desde la región en donde se encontraba el operador jurisdiccional.

Lo que me permite hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, para que se realice la comprobación de viáticos por parte del servidor judicial, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 17 DE AGOSTO DEL 2023.
LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.


LIC. CAROLINA GALICIA BENÍTEZ.

c.c.p. Lic Roberto Hernández Martínez, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.

10:52 hrs
RECIBIDO
18 AGO. 2023
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN



2023, "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"



Oficio AJSG 1674/2023

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 62 del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en relación a lo comunicado en diversos oficios AJSG 792/2023 y AJSG 674/2023 de fechas 21 y 07 de marzo del año en curso, respectivamente, en donde se solicitó viáticos para el licenciado Roberto Hernández Martínez, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa RIII RIO CP 40/2020, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Rioverde, S.L.P., según comunicado que realiza el personal administrativo de ese Centro de Justicia Penal, indica:

- En Audiencia presencial el 21 de marzo del 2023, no se tienen las condiciones para llevar a cabo la Audiencia en mención, por lo que se fija para las 09:00 horas del 08 de agosto del 2023; dejando sin efecto la petición de viáticos para los días 22 y 23 de marzo del 2023; asimismo solicitándole se le asignen viáticos de la siguiente manera:

Juez	Adscripción	hospedaje	Alimentación	Peaje
Roberto Hernández Martínez	Centro de Justicia Penal Sala Sede en San Luis Potosí, S.L.P.	07, 08 y 09 de agosto del 2023	08, 09 y 10 de agosto del 2023	San Luis Potosí - Rioverde, S.L.P., ida y vuelta.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realice la comprobación de viáticos por parte del servidor judicial, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".

SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 28 DE JUNIO DEL 2023.

LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN, POTOSÍ

LIC. CAROLINA GALICIA BENÍTEZ.

C.C.P. Lic Roberto Hernández Martínez, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, Para su conocimiento.

RECIBIDO
28 JUN. 2023
14:10